

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mrs.
Prv. 20 rs. trim 36 som. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXIX. NUM. 7591.

PRECIO DE ANUNCIOS:
en todas las ediciones
CUATRO REALFS LINEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

FICINAS, MAYOR, 120.

MADRID SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 1878.

DIA 10 COMPAÑIA DRAMATICA DE PRIMER ORDEN.	APRIL
INAUGURACION	
DIA 14.—EL MÉJICO DE SU HONRA una sola representación á cada turno.	
LIA 17. LA OPINION PÚBLICA DRAMA NUEVO ORIGINAL.	
FIRMA	NOMIS

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA. Central, L. Ramirez, Alcalá, 42.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL T.—L. Ramirez, Alcalá, 42.

FABRICA DE GUANTES DE J. JOURdan, Fuencajal, núm. 8, pral.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que teniendo un gran surtido de guantes hace una rebaja en los precios.

HELADOS DE VIENA.

Crema de Jerez.—Avellana.—Café blanco. Servicio de chocolate especial hasta la una de la noche.

ECHE MORENGADA, PASTELLES HE-LLAS y los tan celebrados sin helar de nata y crema. Flory y nata de Madrid. Plaza de Calegues, 1, Arenal.

EN 72 HORAS

se corren los desarreglos y falta del periodo en la mujer. 5 pesetas frasco. Farmacia de Posada, Hortaleza, 99.

COMPANIA DE PAVIMENTO DE MADEIRA. (Véase cuarta plana.)

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Circular resolviendo la consulta del comandante general del apostadero de la Habana acerca del procedimiento que debe seguirse en los negocios de que entendían las suprimidas salas de Guerra y Marina de la real audiencia pretorial de la Habana.

Gobernación.—Real orden dando gracias á D. Eduardo Serantes, por su donativo de 200 pesetas al hospital de la Princesa.

Relacion de los honores de jefe superior de administración civil concedidos en virtud de reales decretos durante el mes de setiembre último.

Gracia y Justicia.—Resoluciones

adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en las fechas que se expresan.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Dicíese que Gambetta ha renunciado á su proyectado viaje á Roma, cuya resolución ha sido decidida hoy según parece.

En el mundo diplomático no se duda de una inteligencia entre Inglaterra y Rusia.

Londres, 4. Es seguro que las operaciones sobre el Afganistán empezarán á primeros del próximo mes de noviembre.

A la quiebra del Banco de Glasgow han seguido otras muchas en Inglaterra y en el extranjero.

Se teme que otras sigan el mismo camino.

El pánico es general en el comercio y ha de tardar bastante en restablecerse el crédito.

Europa tendrá que intervenir en Thessalia cuya situación empeora de día en día.

El gabinete húngaro continúa en crisis.

Los insurrectos bosnios heridos que permanecen en los hospitales son soldados procedentes del ejército otomano.

En los centros políticos no se da gran importancia á los sucesos de Afganistán.—Agencia Española.

Paris, 4.

El periódico el *Tiempo*, en su edición de esta tarde publica un telegrama de Viena asegurando que la situación del gabinete es muy grave, y que el señor Cislerian se ha pronunciado igualmente contra las medidas financieras.

Se acentúa la reacción popular contra la política seguida hasta ahora.

Se han presentado varias peticiones al ministro de Hacienda por la ocupación de Bosnia, cuyos gastos se elevan ya á 240 millones de florines.

San Petersburgo, 4. El czar ha ordenado el desarme de los puertos rusos del mar negro.

Constantinopla, 4. El gobierno otomano ha rechazado definitivamente el convenio austro-turco.

co. Se nota viva oposición á las reformas asiáticas.

Viena, 4. Los austriacos han ocupado muchas ciudades de la Bosnia sin resistencia. La insurrección ha sido reprimida en toda la Bosnia.—*Fabra*.

Paris, 4.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francos, 475-95. El 5 por 100 id., a 113-45. Esterior español á 14 3/8 (bolso 14 3/8). Interior id., á 00 (bolso 13 7/8). Amortizable, á 00 (bolso 32 3/12). Consolidados ingleses, á 94 1/2.

Se dice que un acaudalado y conocido propietario de Murcia piensa hacer proposiciones en la subasta que para la explotación del teatro Real ha de tener lugar dentro de breves días.

Esta tarde se han hecho las oportunas advertencias á los vecinos de tres casas de la calle de Tetuan, donde existen casos de fiebre, para que las desalojen en el término de veinticuatro horas.—(Debates.)

Dijo anoche que se había presentado la fiebre amarilla en Gibraltar, pero no es cierto.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la noche, no había ocurrido ningún caso de tifus en el distrito del Centro, según el parte facultativo de la casa de socorro.

En los nueve distritos restantes no había habido alteración alguno en la salud pública.

Anoche á las nueve, y en la casa número 13 de la calle de San Carlos, se cometió un robo de alguna consideración.

El hecho se refería de la manera siguiente:

A la citada hora se marcharon los dueños al café, dejando en el cuarto dos enfermos perros.

Los ladrones, que sin duda acechaban la salida de los dueños, empezaron por introducir por debajo de la puerta pedazos de estrignina, que los perros comieron, quedando muertos en el acto.

En seguida forzaron la puerta con palancas, penetrando en la habitación, descarrizando todos los muebles y apoderándose de dinero y alhajas.

Las ropas y valores que había en papel, estaban esparcidos por el suelo.

El juzgado de guardia se personó en el sitio de la ocurrencia, y empezó á instruir las oportunas diligencias.

En Santander serán fumigados los pasajeros procedentes de Ultramar, y los que se dirijan á Madrid serán acantonados en el cuartel de Leganés.

Muchos periódicos han reproducido un artículo de la *Crónica de la Industria*, de su director Sr. Sitges, en el cual se hace constar que el primero que en España se ha ocupado de la llamada escuela reformista, fué el señor don Alfonso Latore en el *Eco de las Aduanas*, el año de 1875, y que dichas ideas no han hecho los proselitos que esperaban sus iniciadores, por no haber conseguido presentar soluciones concretas.

Las fiestas militares tendrán lugar: el día 10, gran revista por S. M. el rey en la llanura de Alava, cerca de Salvatierra; el 11 y 12, maniobras elementales de batallón y brigada con tiro de blanco en competencia; el 13 y 14 las grandes maniobras.

Con objeto de que el cupón que vence en 31 de enero próximo sea pagado á su presentación, como si fuera una letra á la vista, la *Gaceta* publicará en breve una orden del ministerio de Hacienda, mandando proceder al corte del expirado cupón desde el 1.º de noviembre.

Oportunamente daremos á conocer las demás disposiciones que tiene en estudio el señor marqués de Oroviyo relacionadas con el crédito público.

Según el parte oficial dado á las once de la noche por el delegado de vigilancia del distrito del Centro, existían los enfermos siguientes: dos en la casa número 13; uno en la número 13, y otro en la calle de las Descalzas, número 6; total cinco enfermos; pero los cinco han sido dados de alta por los facultativos.

Existencia para mañana, ninguno.

Ayer se espusieron al público en las secciones de la escuela de Artes y Oficios, que tienen clase preparatoria, relaciones de los alumnos de dichas clases que han obtenido premio en los exámenes de fin de curso celebrados en el mes de mayo próximo pasado, y los alumnos premiados recogerán sus premios en el conservatorio de Artes el

día 10 del corriente, de siete á diez de la noche.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que en este mes, como en el de setiembre, tengan lugar dos subastas para la renta perpetua del 3 por 100, y con este objeto se están haciendo las liquidaciones por el centro respectivo para publicarlas en la *Gaceta* inmediatamente.

Desgraciadamente se confirma la noticia de haber zozobrado una de las lanchas que de Benicarló salieron á la pesca del bou, perdiendo los tripulantes.

Se ha verificado el desembarque de 208 jefes y oficiales y 1241 soldados licenciados de Cuba, que llegaron ayer al puerto de Santander en el vapor *Coruña*; operación que se ha hecho con arreglo á las instrucciones comunicadas por el ministro de la Gobernación.

Las dos compañías de ingenieros que trabajan en Restia desde principios de setiembre, han sido reforzadas por una tercera, salida de San Sebastián, con objeto de que cubran las defensas en una línea de fogatas, pedreras y terrazas: los atrincheramientos los constituyen tres baterías, una en el centro y dos en los flancos, unidas por trincheras semejantes á las empleadas por los turcos en la plaza de Plewna; están muy bien acabadas y hacen honor al cuerpo de ingenieros y al capitán Gomez Ibañez que las dirige.

Con el aparente propósito de atacar al gobierno, pero con el real y efectivo de atropellar la literatura, se ha impreso clandestinamente y se reparte de igual manera una hoja titulada *Semblanzas*, escrita en octavas reformistas, que nosotras llamaremos *realistas*. Es un sistema como otro cualesquier de perjudicarse, estropear el buen gusto, gastar unos reales en la imprenta, y esponerse á pasar una temporada en el Saladero.—(*Cronista*.)

Las exageraciones de algunos periódicos sobre los pocos casos de tifus que este año han ocurrido en Madrid en mucho menor número que otros años, emplean a producir ya lamentables resultados, pues sabemos que en algún puerto del extranjero se ponen dificultades para admitir nuestras mercancías

los principales oficiales para advertirles lo que sucedía, y con el resto de la fuerza siguió á Coq-Heron que le condujo rectamente á la casa del sacerdote. Pero al recorrer una de las calles primeras, fueron detenidos por un cuerpo de imperiales. Describió Coq-Heron sus pistolas sobre el grupo más compacto del enemigo y empeñóse el combate. Habían cuidado los imperiales de destacar una parte de su gente á un punto de la muralla, donde existía una vieja puerta tapiada y desguarnecida de tropas. Demoliéronla con sorprendente rapidez y lanzóse fuera por ella el príncipe Eugenio al frente de nuevos regimientos.

Entretanto los oficiales generales y el mariscal de Villeroy, sorprendidos por el fuego de mosquetería, montaron á caballo, dirigiéndose por diferentes puntos á la plaza Mayor, señalada como cita en caso de alarma. Ya los tambores redoblaban en todas las calles, tocaban las cornetas, los batallones formaban diligentes y corrían al enemigo, que iba llegando en tropel al centro de la ciudad. El regimiento de la Corona, que fué el encontrado por Hector, consiguió mantenerse en la plaza Mayor y arrojar á los imperiales de las calles vecinas. Batíanse en todos lados con encarnizamiento, empuñando el fuego en cada calle; los imperiales, en buen orden, tenían la ventaja del número; pero los franceses les cabían con una impetuosidad que desconcertaba al enemigo.

Los batallones irlandeses y el regimiento de Vaisseaux, prontamente organizados, se habían reunido al regimiento de la Corona, á quien diezaba el fuego de los imperiales sin hacerle ceder. Un oficial llamado Mr. de Praslin había sucedido en el mando al coronel, á quien Hector se dirigiera, por haber muerto dicho jefe. A cada instante llegaban al galope oficiales de todos los puntos de la plaza.

—Y Mr. de Villeroy?—preguntó á uno de ellos Mr. de Praslin.

—Acaba de caer prisionero.

—Prisionero el mariscal!

—El mariscal y su paje.

—Adelante!—gritó Mr. de Praslin, que no quería dar á sus soldados tiempo de hacer reflexiones.

—Y nuestro general Mr. de Crenau?—preguntó un momento después á un soldado que apareció entre ellos de pronto cubierto de sangre.

—Ha sido muerto,—respondió el soldado.

—Estás seguro?

—He visto su cadáver conducido en brazos de los imperiales y desaparecer.

—Adelante!—repitió Mr. de Praslin.

—Los soldados abrieron una brecha en medio de los enemigos.

—¡Ira del cielo!—esclamó Mr. de Praslin en el momento en que los imperiales retrocedían en desorden; si Mr. de Revel no concibe la idea de inutilizar el puente del Pô, por más esfuerzos que hagamos, conseguiremos suceder, mas no salvar á Cremona.

Oyó Hector estas frases, y saltando sobre un caballo que erraba sin jinete, lanzóse fuera de la plaza.

Varios grupos de soldados que encontró en su ruta, indicáronle el sitio donde hablaría á Mr. de Revel. Llegado al fin, repitió al teniente general, á quien á la sazón correspondía el mando, lo que Mr. de Praslin acababa de decirle. Fue ésto un rayo de luz para el oficial, quien, en la confusión de órdenes y movimientos, había desechado adoptar esta medida preventoria, la más útil de todas.

—Marchad sin tardanza,—dijo á uno de sus ayudantes de campo,—seguid á este caballero, y haced cuanto él os indique.

Hector y el ayudante de campo partieron al galope, llegaron al puente, mandaron retirar el puesto de guardia que ocupaba la cabeza y rompieron toda la parte central de la construcción. En ese instante, y al caer en el agua las últimas piedras, presentáronse en la orilla opuesta del río las tropas imperiales conducidas por el príncipe Tomás de Vandermont.

—Es ya demasiado tarde, caballeros,—gritó Hector saliendo con su espada.

El príncipe de Vandemont quiso intentar el paso, pero habíase hecho impracticable. Hector volvió brida sin demora para ir á recuperar el juramento de los magistrados.

—Cómo! ¿y ellos lo prestan y le ofrecen fidelidad?

—Lo mismo que os digo... la misión de los magistrados en tiempo de guerra presta á todo y conceder lo que exige.

examinó curiosamente las líneas simbólicas. El joven dejaba obrar y sonreía. De pronto posó el dedo en una línea que partía del anular, siguiendo las sinuosidades hasta la muñeca, donde se borrraba, y rechazó vivamente la mano del mancebo, exclamando:

—Tarde! ¡Demasiado tarde!

en vista de las falsas noticias comunicadas por la prensa. — (Política.)

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 8 DE OCTUBRE.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto mandando que se reúnan las Cortes el día 30 del presente mes, para continuar las sesiones suspendidas por real decreto de 23 de julio último.

El vapor-correo que saldrá para el astillero de la Habana el día 21 del actual, conducirá 200 marineros destinados a prestar sus servicios en las aguas de aquella Antilla.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que todos los buques apresados con contrabando se utilicen por el Estado siempre que puedan prestar servicio, quemándose los que no se encuentren en buenas condiciones. Como consecuencia de esta disposición, se ha concedido al comandante general de Ceuta uno de dichos buques que tenía solicitado.

Un periódico democrático asegura no ser cierto que el ex-general D. Juan Contreras haya pensado en venir a España, como han afirmado algunos colegas de esta capital.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Sevilla, 4.

Ha vaciado la plaza de maestro armero del 6.^o regimiento montado de artillería, de guarnición en esta plaza.—A semejanza de otras cárceles nacionales, se ha establecido en las de esta capital un laboratorio de fotografía para retratar a los presos.—La compañía de zarzuela del teatro de San Fernando ha inaugurado sus funciones con *Campañone*, siendo muy aplaudida la señora Trillo.

Málaga, 4.

La festividad de San Miguel se solemnizó mañana y el domingo próximo con fuegos artificiales, músicas, bailes, corrida de toros y repartición de panes a los pobres.—En una casa de Paranta, produjose anteayer un voraz incendio, comunicándose a una finca inmediata, siendo ambas totalmente destruidas a las seis horas. No hubo desgracias personales que lamentar.

Barcelona, 4.

El periódico la *Imprenta* y la revista catalana la *Rendixenshan* se denunciaron por el fiscal.—La construcción del puente de hierro sobre el río Sil, en la provincia de Leon, ha sido adjudicada por el gobierno a la Maquinista terrestre y marítima.

Cádiz, 4.

El Sr. Villalba, director de Establecimientos penitenciales, ha sido obsequiado en San Fernando con un espléndido banquete al cual han asistido el gobernador de la provincia y algunos diputados provinciales.

Ferrol, 3.

El capitán general de este departamento

ha visitado el astillero para ver el punto mejor donde deben plantarse los nuevos talleres destinados a la construcción de barcos de hierro.

Córdoba, 4.

El precio de la carne experimenta mañana un aumento de dos cuartos por cada libra.

Valencia, 4.

Con motivo de la reforma introducida en la plantilla del personal de la secretaría del ayuntamiento, se han suprimido plazas de oficiales.—El colegio del Arcón mayor de la seda ha hecho varias licencias.

Berga, 3.

En la vecina villa de Gironelles hace estragos la viruela.

Tortosa, 4.

El registrador de la propiedad de este partido ha demandado de injuria al director del *Diario de Tortosa*.

Bilbao, 4.

En Muzquiz han sido robados de la iglesia de San Juan de Somorrostro un copón de plata y otros objetos sagrados, sin ser habidos los ladrones.

Santander, 4.

Ha tomado posesión del cargo de ingeniero jefe de esta provincia D. Felipe Mingo.

Alicante, 4.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de D. Manuela Miranda y Rondon, madre del gobernador civil de esta provincia y viuda del insigne orador don Antonio Alcalá Galiano. El gobernador militar, la comisión provincial y el ayuntamiento presidían el duelo. El funebre cortejo era numeroso, dando una prueba de deferencia al hijo de la difunta.

Cartagena, 4.

Ayer circuló por esta capital la noticia de que en uno de los barrios se han presentado varios casos de fiebre amarilla. El *Diario* se hace eco de la noticia, si bien la conceptúa destituida de fundamento.

Zaragoza, 4.

Al periódico semanal la *Torre Nueva* le ha sido retirada la autorización que tenía para publicarse.—Esta mañana ha atentado contra su vida disparándose un tiro por debajo de la barba, un conocido comerciante de esta localidad. El proyectil, inscrito en el cráneo, ha sido extraído ya, si bien el herido se halla en gravísimo estado. El infeliz ha dejado espaldados en una carta los motivos que le han impulsado a semejante determinación.

Valladolid, 5.

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la comisión de evaluación y jefe de la de estadística de esta provincia, don Cayetano Almeida.

Burgos, 4.

S. M. el rey se alojará en el soberbio palacio provincial, magnífico edificio construido hace pocos años, y cuya costa pasó de cuatro millones de reales. Este edificio está situado a un extremo del célebre paseo del Espolón, en frente del teatro. Probablemente S. M. visitará el palacio de Justicia, que se está construyendo en el paseo llamado de la Isla y el cuartel de artillería, también en construcción.

Las fuerzas que S. M. ha de revistar y que son las que guarnecen la plaza, son: seis batallones, un regimiento de artillería y otro de caballería.

Es probable que el domingo llegue directamente de Madrid la escolta de S. M. No se encuentra un carroaje, a pesar de

que S. M. ha de revistar y que son las que guarnecen la plaza, son: seis batallones, un regimiento de artillería y otro de caballería.

Continúan activamente los embarques de pertrechos con destino a la India. —Fabra.

Está tarde a las cuatro se embarcarán en el tren todos los caballos del escuadrón de Escuela Real, y a las diez de la noche saldrán los oficiales y soldados de dicho escuadrón con dirección a Burgos, para esperar en dicha capital la llegada de S. M. el rey.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho periódico.

El juzgado de León ha absuelto libremente al redactor del *Portenair* de aquella ciudad, Sr. Reyero, en la denuncia sobre supuestas injurias inferidas al ayuntamiento en un sueldo de dicho peri

Después ha dirigido las maniobras hechas por los alumnos en la esplanada exterior del colegio, mostrándose altamente satisfecho del estado de la academia y de los progresos hechos por los cadetes.

Han llegado el señor conde de Torero y el cardenal Moreno.

MENCHETA.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama:

Santander, 5 (10'50 mañana). A las las siete y media de hoy ha fondeado á la boca del puerto el vapor correo Gijón, procedente de la Habana, conduciendo 733 individuos de tropa, 18 cabos y soldados de infantería de marina, 101 jefes y oficiales y sus familias y 33 pasajeros. Total 962.

Durante la travesía han ocurrido siete defunciones de enfermedades crónicas importables con certificación de embarque.

El buque pasará á lazareto según está previsto.

Según telegrama recibido hoy de Valladolid, mañana saldrá S. M. acompañado del ministro de Fomento á visitar el archivo de Simancas.

COMUNICADO.

REPOSTERIA Y PAN DE VIENA.—Con ciertos ó equivocos intenciones se dice haber ocurrido en esta casa dos casos de enfermedad tifus, á que se viene dando carácter epidémico. Afortunadamente el dueño de ella tiene la satisfacción de poder desmentir en absoluto semejante rumor.

A los operarios y dependientes de la misma, como todos los habitantes de la casa en que se halla establecida la industria, disfrutan perfecta salud, y es natural que tal suceda cuando en ella concurren excelentes condiciones higiénicas, observándose la limpieza hasta la pulcritud, como pueden comprobarlo cuantas personas lo desean.

Se dice también, por otra parte, que en la plazuela de las Descalzas, núm. 6, ha habido un caso de los llamados epidémicos, y el que dice, ignora la existencia de tal número 6 en dicha plaza, pudiendo asegurar que en los demás números no ha ocurrido ningún caso, así como tampoco en toda la calle de Capellanes.

Madrid, 3 de octubre de 1878.—Matías LACASA.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE OCTUBRE

Hoy recibimos de nuestro querido compañero, Sr. Peris Mencheta, las siguientes cartas:

Avila, 4.

La salida del correo me impidió anoche detallar la visita que hizo la corte á la famosa catedral y la comida oficial que se dio en palacio en obsequio á la academia de Administración militar y á las primeras autoridades.

La catedral empezó á construirse en tiempos del conde Fernán González 4 fines del siglo X. Su arquitectura es de puro estilo gótico, y encierra preciosidades arquitectónicas de gran mérito y obras de arte de justa reputación.

Al entrar en ella S. M., un canónigo le recordó que en dicho templo se reunieron en su día los comendadores al año 1320, jurando defender sus fueros, y el rey con la espontaneidad que todo el mundo le reconoce, hizo muy atinadas observaciones históricas.

La comida oficial principió á las ocho de la noche próximamente. Además de las personas que constituyen el séquito real, tuvieron la honra de sentarse á la mesa el obispo Sr. Carrascosa, los generales Vega Inclán y Echavarri, los gobernadores civil y militar, el director de la academia, Sr. Llopis, el brigadier Macías secretario de la administración general, el coronel de E. M. Sr. Samaniego, el dean, los senadores Sres. Carramolino y conde de Montefrío, el vicepresidente de la diputación, el presidente de la comisión permanente, el alcalde, el síndico, el juez de primera instancia, el coronel del 9.º tercio de la guardia civil, el jefe de parada, el conde de Valmaseda, el rector de la universidad, el jefe del negociado de campañas, señor Rubio, el jefe de estudios de la academia, un profesor de la misma, cuatro alumnos, el oficial mayor de alabarderos y el barón de Tucher teniente de caballería, agregado al cuartel real.

Durante la comida y en el salón de fumar, habló S. M. con los convidados indistintamente y sobre varios asuntos, probando en todos su indiscutible competencia y su privilegiado talento.

Esta mañana á las ocho ha oido S. M. el oficio de la misa que ha dicho el prelado en la capilla de Santa Teresa, sitio donde nació la ilustre escritora gloria de este país.

Dicha iglesia se construyó á mitad del siglo XVI. Su estilo arquitectónico es de aquella época.

De Santa Teresa se dirigió la corte al Hospital provincial, asilo de caridad que tiene las mejores condiciones higiénicas. En la actualidad existen unos 60 enfermos esmeradamente asistidos. Diez hermanas cuidan á los pacientes y llevan la administración de la casa auxiliadas por un conserje.

El convento de Santo Tomás, visitado después por el rey, se fundó en tiempo de los reyes Católicos, los cuales contribuyeron con grandes donativos á su edificación. Es espacioso y severo, cual corresponde al fin que se le destinaba.

En el centro del crucero se halla el panteón del infante D. Juan, hijo de aquellos piadosos monarcas.

Este templo fué muy visitado por Santa Teresa, y en uno de sus altares, en el del Santísimo Cristo, donde se conserva el confesionario de la santa, cuenta la tradición y consigna la historia, que recibió uno de los mayores favores que le prodigó el cielo en vida.

Contiene el convento un hermoso atrio, magníficos patios y claustros, multitud de sillas, catedras y espacioso refectorio, cuya techumbre es de gran valía.

En una de las galerías bajas se conservan los numeros de las casas que

ocuparon los heridos franceses después de la batalla de Ciudad-Rodrigo.

S. M. el rey se ha dignado, descansar breves instantes en la celda del maestro de novicios, y el padre prior ha aprovechado esta oportunidad para referirle un suceso que acocció á fray José Carrera en una de sus misiones.

He aquí la historieta que ha tenido el gusto de cir: «Navegando el padre Carrera con o'ro compañero llamado Cornejo, en una torcha china, se alborotaron los tripulantes y acordaron asesinar á los misioneros; advirtió el hecho por fray Carrera, se apoderó de un sable que había en el camarote del capitán, y con decisión y arrojo dominó á los rebeldes, obligándoles a navegar con rumbo al puerto de Túron, a donde llegaron sin otro contratiempo que el velar constantemente los frailes por su seguridad durante los dos días que duró la travesía.

Antes de retirarse S. M. del convento, los frailes le besaron la mano arrullados en la sala del capítulo.

En la actualidad hay 40 padres, 34 profetas, la mayor parte de ellos jóvenes de 16 á 25 años, y 20 legos. Hace pocos días salieron para Filipinas 12 misioneros.

El virtuoso obispo y el senador Sr. Carramolino han acompañado a S. M. en su visita al convento.

No ha querido D. Alfonso abandonar á Avila sin visitar también la capilla de Mosen Rubí, hoy convento de religiosas dominicas. Su arquitectura es del siglo XVI. La portada y el vestíbulo son de orden corintio.

He aprovechado el tiempo que debe emplear la corte para almorzar y disponer a partir, escribiendo á vueltas la carta.

Así que la corte marchará á la estación. —MENCHETA.

Valladolid, 4.

A las doce y media en punto de la tarde partía la locomotora de la estación de Avila con dirección á esta capital. La despedida que ha hecho al rey la patria de Santa Teresa, ha sido tan afectuosa como el recibimiento. Las autoridades todas, los profesores y los alumnos y gran parte del vecindario han saludado la marcha del tren con vitorias y aclamaciones.

En las estaciones del tránsito, y especialmente en Medina del Campo, se han tributado a S. M. respetuosos homenajes. En dicho punto bajaron las autoridades de Avila y se incorporaron las de esta provincia.

Las salvas y los acordes de las músicas nos anunciaron á las 3 y 38 minutos de la tarde que habíamos llegado al término del viaje. Con efecto, detuvose la máquina, se apeó el rey, y montó en un bravo caballo toro en medio de ardientes vivas del numeroso público allí reunido.

La carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnición, los regimientos de infantería de San Marcelo y de Mindano, los de caballería lanceros y Lusitanos, cazadores de Tafavera y de Albuera y una batería Krupp.

Abrieron la marcha cuadro cadetes de caballería y seguían, después del cuartel real, las autoridades y comisiones en carreta.

La alineación de gente ha sido considerable en las calles, balcones y ventanas de las casas y los vivas al rey repetidos y nutridos.

El arzobispado y el cabildo han recibido á S. M. en palacio al tratar en la Metropolitana, donde como es de rigor, se ha cantado el Te Deum.

Al llegar al palacio D. Alfonso, presenció el desfile de las tropas desde el balcón principal y después recibió en el salón de Corte á las comisiones de todos los cuerpos e institutos que han ido á ofrecer sus respectos.

Esta noche ha habido comidón oficial.

Mañana á las ocho visitará el cuartel real, la academia de Caballería, y por la tarde visitará los cuarteles. —MENCHETA.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dado órden al ministerio fiscal para que proceda á lo que haya lugar contra el doctor Cerezo por la carta que dicho señor publicó en el *Imparcial*, en que se aseguraba la existencia de una enfermedad que, según parece, no ha existido en Madrid, sembrando entre los pueblos los homenajes y auxilios que se tributaron á su antecesor Pío IX.

Los precios de ida y vuelta desde Madrid á dicha punta serán los siguientes: 1.ª clase, 3/3 15 rs.; 2.ª, 2/2, y 3.ª, 178 23.

Por la dirección general de Infantería se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el remplazo al coronel D. Juan Oliver y Alzamora, á los comandantes D. Tomás Camacho, Fernández, D. Marcial Pérez Clemente, don Francisco de Asís y Fuentes, y D. Benito Zafrañedo y Font.

Retiro á los coronelos D. Jacinto Pita Conquerido y D. Diego San Román y Puig, y al músico mayor D. Rafael Serichol y Fernández.

Han fallecido en Sevilla el segundo cabo de aquella capitana general, general Alfau, y en Madrid el brigadier Cebalán secretario que fué de la dirección general de Infantería.

Hoy ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra el general López Pinto, que como saben nuestros lectores, está nombrado segundo caballo de la capitana general de Canarias.

Amigos íntimos del Sr. Posada Herrera, desmienten la noticia dada por un periódico de Valladolid y reproducida por la prensa madrileña, de haber llegado á aquella población dicho hombre político de paso para esta corte.

Se indica para remplazar al general Alfau en el cargo de segundo caballo de Andalucía, al que ejerce igual cargo en la capitana general de Extremadura general Bayle, y para la vacante de este al mariscal de campo de cuartel de la corte D. José Salcedo.

Con motivo de la coloración de la primera piedra para el monumento del predilecto de la ciudad de Alcalá de Henares, Miguel de Cervantes Saavedra, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá para el día 9 de los corrientes trece especiales de ida y vuelta entre Madrid y Alcalá, con gran reducción de precios, que con las demás condiciones se anuncian en los carteles expuestos al público de Madrid.

También será obligatorio en cada

temporada poner en escena una ópera nueva en tres ó más actos de maestro español, y hacer cantar un primer premio del Conservatorio que le presente el director del mismo.

La empresa tendrá que repintar en cada año cuatro decoraciones y hacer de nuevo seis, así como el vestuario, partitura y ensayos de dos óperas, quedando todo en beneficio del teatro.

La empresa no podrá disponer del palco regio de gala, el particular de su magestad, el del gobernador, los pincipales números 10 y 11, y dos butacas para el conservador y el jefe del negocio.

Cada año dará el empresario un beneficio para los niños del Pardo y de Aranjuez.

Antes de empezar la primera temporada, la empresa tendrá que reponer las butacas y sillones, refrescar el decorado interior y hacer nuevas las puertas exteriores.

Si la empresa quisiera continuar el sesto año, tendrá que costear un órgano de los llamados de iglesia.

La fianza para responder del contrato será de 80000 pesetas. El abono se depositará en la caja general de Depósitos.

Se adjudicara el teatro al que, aceptando todas estas condiciones, ofrezca mayor cantidad, la cual se invertirá en protección á los artistas, a juicio de la academia de Bellas artes.

Para tomar parte en la licitación habrá que depositar en la caja 1280 pesos.

La liquidación será el dia 3 de noviembre en el ministerio de Hacienda.

Dice la Patria:

«Aun no hace cuarenta y ocho horas que ha dejado de existir el malogrado Sr. Alzugaray, y ya le indican suscursa en la discalica del Supremo los amigos del gobierno, designando como tal, a un ex-primer vicepresidente del Congreso, que también fue subsecretario de Gobernación.

No sabemos por qué abrigamos la creencia, de que el que por ce favor recibe no ha

Allá veremos.

Sabemos positivamente que el gobierno ni ha indicado á nadie para reemplazar al Sr. Alzugaray, ni se ha ocupado siquiera incidentalmente, de este asunto, ni se ocupará en algunos días en designar sucesor al digno y malogrado fiscal del tribunal Supremo.

El eminente varo Zorrilla está escribiendo un libro en verso y prosa, que se componeña de dos leyendas en romance castellano, tituladas *Pain de Oro* y *Pisé de Coza*, y una crítica de su popular producción dramática *Don Juan Tenorio*, que es origin de encontradas opiniones en los altos círculos literarios.

Ha fallecido en Madrid la señora dona Francisca Adame y Medallas, viuda de Flores, madre política del distinguido artista y editor de música Sr. Toledo.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinación con la de los caminos de hierro del Norte, ha establecido billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, valederos del 3 al 8 del actual, con la reducción del 30 por 100 á la salida de las principales estaciones de sus líneas con destino á Barcelona, á los peregrinos que en grupos de 50 deseen renovar el nuevo Pontificis los homenajes y auxilios que se tributaron á su antecesor Pío IX.

Los precios de ida y vuelta desde Madrid á dicha punta serán los siguientes: 1.ª clase, 3/3 15 rs.; 2.ª, 2/2, y 3.ª, 178 23.

Por la dirección general de Infantería se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el remplazo al coronel D. Juan Oliver y Alzamora, á los comandantes D. Tomás Camacho, Fernández, D. Marcial Pérez Clemente, don Francisco de Asís y Fuentes, y D. Benito Zafrañedo y Font.

Retiro á los coronelos D. Jacinto Pita Conquerido y D. Diego San Román y Puig, y al músico mayor D. Rafael Serichol y Fernández.

Han fallecido en Sevilla el segundo cabo de aquella capitana general, general Alfau, y en Madrid el brigadier Cebalán secretario que fué de la dirección general de Infantería.

Hoy ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra el general López Pinto, que como saben nuestros lectores, está nombrado segundo caballo de la capitana general de Canarias.

Amigos íntimos del Sr. Posada Herrera, desmienten la noticia dada por un periódico de Valladolid y reproducida por la prensa madrileña, de haber llegado á aquella población dicho hombre político de paso para esta corte.

Se indica para remplazar al general Alfau en el cargo de segundo caballo de Andalucía, al que ejerce igual cargo en la capitana general de Extremadura general Bayle, y para la vacante de este al mariscal de campo de cuartel de la corte D. José Salcedo.

Con motivo de la coloración de la primera piedra para el monumento del predilecto de la ciudad de Alcalá de Henares, Miguel de Cervantes Saavedra, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá para el día 9 de los corrientes trece especiales de ida y vuelta entre Madrid y Alcalá, con gran reducción de precios, que con las demás condiciones se anuncian en los carteles expuestos al público de Madrid.

También será obligatorio en cada

temporada poner en escena una ópera nueva en tres ó más actos de maestro español, y hacer cantar un primer premio del Conservatorio que le presente el director del mismo.

Esta tarde á la una se ha arrojado desde la muralla del Palacio real al Campo del Moro, un joven, al parecer artesano, como de unos veintiún años de edad, de rostro agradable y decentemente vestido.

La infeliz quedó muerta instantáneamente, y al poco rato infinito de personas rodearon el cadáver, comenzando cada cual á hacer comentarios acerca de la desgracia. La versión más acreditada, al parecer, que allí oímos, fué la de que dicha joven era casada, y que disgustos habidos en su matrimonio, la habían impulsado á tomar tan terrible resolución. Vivía en una casa de la calle del Tesoro: antes de casarse parecía que vendía verduras por las calles, y mientras su esposo ha estado en la Habana, de donde se decía había regresado á Madrid hace un mes, se ocupaba en el oficio de sastrería.

AVISOS GENERALES.

MODISTA A DOMICILIO. SAN
Carlos, 4, principal. 1

TAPICEROS.

Se necesitan. Hortaleza, 94.

MODISTA.

Confección de albornozes y trajes
por los modelos de París. Corte
y prueba. Pez, 41 duplicado.

TEATRO REAL.

Se cede la mitad de un cuarto
turno de un palco bajo. En la
Concepción Jerónima, número
43, pral. dcha., darán razón.

PROFESORA EN PARTOS

San Roque, 12 y 14, bajo, izq.
habitaciones reservadas para
casos de la profesión.

MINA EMILIA.

Esta mina y sus pertenencias
con sus edificios que pesan
a perpetuidad la sociedad titulada
El Fenix Carpetano, situada
en el término de Bustarviejo,
provincia de Madrid, partido
judicial de Torrelaguna, se venden
a precio arreglado. Para vi-
sitarla se necesita una autoriza-
ción de D. Juan Menor, calle
de Espoz y Mina, 20, en Madrid,
quien está encargado y autoriza-
do para enajenarla.

VACANTE.

Lo está la plaza de interventor
en una empresa fuera de
Madrid. Se requieren buenos
informes, contabilidad y fran-
cés. Dirigirse, Bordadores, 12,
sunda.

DIANO VERTICAL Y ARMO-
NICO, se venden. Beatas, 2, 3.ALMONEDA DE TODO EL
AMOVIARIO de una casa.
Hortaleza, 81, pral.AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Mayor 118, dup. port.ALMONEDA DE MUEBLES
Torrecilla del Leal, 21, bajo,
derecha.HABITACION SIN ASISTEN-
CIA para caballero. Barco,
entre suelo.LOS HOMBRES INDUS-
TRIOSOS. Se desea un socio
que disponga de 6 a 8000 rs. pa-
ra una industria lucrativa que
produce de 20 a 25000 rs. anuales.
Se preferirá que sea licenciado
cubano, por serlo el dueño
también. Mayor, 96, escrito-
rio, de 10 a 12.SE VENDE O PERMUTA UN
Sparador en La Torre Pergola,
provincia de Jaén, por una ca-
sa en Valladolid, Salamanca o
Madrid. A quien convenga diri-
jase a D. Toribio Zaera en Mo-
dina del Campo.

LAPIDAS FUNERARIAS.

Sepulturas de mármol de todas
clases, a precios reducidos. Se re-
comienda a los señores.

PAVIMENTO DE MADERA.—
La compañía de Londres que
lo ha establecido en la calle del
León de esta corte, donde tan
buenos resultados se ve que
produce, ofrece sus servicios a
los Excmos. ayuntamientos de
provincias y también a los se-
ñores particulares que deseen
aplicar dicho pavimento a cu-
adras, cocheras y otros locales
en que su uso está tan genera-
lizado en el extranjero y es tan
conveniente. Para precios y de-
mas detalles dirigirse al repre-
sentante de la compañía D. Jo-
sef María de Verges, Marqués
de la Ensenada, 4, principal,

Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. — Olivo, 38, casa de
vacas.AMA DE CRIA, CAMPOMA-
ÑAS, 18, 5°.AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Huertas, 49.

NO HAY MUSICA

más barata, correcta y mejor
impresa que las magníficas edi-
ciones Peters. Operas y estu-
dios a 5 y 6 rs. Catálogos gra-
tis. — Pablo Martín, Correo, 4,
Madrid.

TROCADERO.

Precio uno para piano, por
Justo Blasco, 10 rs.—Legítimas
Peteneras Sevillanas, con col-
oras, por Hernández; piano, 6
reales, canto 3 rs.—Últimas no-
vedades de París. — P. Martín,
Correo, 4.

COMPETENCIA.

Dulces finos, gran surtido a
3 rs. libra. Caramelos y confi-
turas a 5 rs. Pastas finas a 6 rs.
Almibares de todas frutas a
3 1/2. Confitería de Dobón, Ce-
dáceros, 8.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA,

INCORPORADA AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

Continúa abierta la matrícula en la secretaría de la Institu-
ción. Espartinas, 9, pral.

Nota. El plazo oficial para matricularse termina en 20 de la
actual.

CUARTO PRINCIPAL AMUEBLADO. Plaza de Oriente, 7.

AMA PARA SU CASA. AR-
ganzuela, 14 y 16, bajo. 1

AMA DE CRIA AUTORIZADA
Por el gobierno. Santa Isa-
bel, 45, lechería.

AMA PARA SU CASA. AUTO-
rizada por el gobierno. Plaza
del Angel, 18, portería. 1

JUNA SIRVENTIA DESE CO-
locarse con un caballero o
sacerdote. Calle del Sordo, 13,
tercer interior, informarán.

ON PERMISO DEL CASERO.
Que traspasa un antiguo y
acreditado establecimiento de
vinos y licores en un punto
centro. Calle del Clavel, 2,
tienda.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA
De muebles nuevos y sille-
rias. Lobo, 19, pral. De S. 1.

PLAZA DE SAN NICOLAS, 6,
1.º derecha, dan razón de ha-
bitaciones amuebladas.

E ADMITE UN CABALLERO.
Carrera, de San Jerónimo, 44,
portería darán razón.

IDEALIZACION Y TRASPASO
Local. Carbon, 1, perfu-
mería.

JUN JOVEN DE 19 AÑOS, QUE
posee perfectamente el francés,
el inglés, así como la te-
noría de libros, deseas coloro-
cer como dependiente de co-
mercio. Plaza de Bilbao, 8.

CINCO FRANCOS. RELOJES
que marchan bien. Labrados
y dorados, 6 francos. Cilindros
imitando el reloj de pista, 10
francos, dorados, 12. Roman-
tores, 16 y 28 francos. Gran re-
baja tomada por docenas.
A. Petit, 26, rue du Chateau
d'Eau, Paris.

AMANDO.

Único camisero español pre-
miado en la exposición de Pa-
ris.

MONTERA, 21, PRAL.

Se remiten pedidos a todas
las provincias de España.

HABITACION SIN ASISTEN-
CIA para caballero. Barco,
entre suelo.

LOS HOMBRES INDUS-
TRIOSOS. Se desea un socio
que disponga de 6 a 8000 rs. pa-
ra una industria lucrativa que
produce de 20 a 25000 rs. anuales.
Se preferirá que sea licenciado
cubano, por serlo el dueño
también. Mayor, 96, escrito-
rio, de 10 a 12.

SE VENDE O PERMUTA UN
Sparador en La Torre Pergola,
provincia de Jaén, por una ca-
sa en Valladolid, Salamanca o
Madrid. A quien convenga diri-
jase a D. Toribio Zaera en Mo-
dina del Campo.

LAPIDAS FUNERARIAS.

Sepulturas de mármol de todas
clases, a precios reducidos. Se re-
comienda a los señores.

PAVIMENTO DE MADERA.—
La compañía de Londres que
lo ha establecido en la calle del
León de esta corte, donde tan
buenos resultados se ve que
produce, ofrece sus servicios a
los Excmos. ayuntamientos de
provincias y también a los se-
ñores particulares que deseen
aplicar dicho pavimento a cu-
adras, cocheras y otros locales
en que su uso está tan genera-
lizado en el extranjero y es tan
conveniente. Para precios y de-
mas detalles dirigirse al repre-
sentante de la compañía D. Jo-
sef María de Verges, Marqués
de la Ensenada, 4, principal,

Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. — Olivo, 38, casa de
vacas.

AMA DE CRIA, CAMPOMA-
ÑAS, 18, 5°.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Huertas, 49.

NO HAY MUSICA

más barata, correcta y mejor
impresa que las magníficas edi-
ciones Peters. Operas y estu-
dios a 5 y 6 rs. Catálogos gra-
tis. — Pablo Martín, Correo, 4,
Madrid.

TROCADERO.

Precio uno para piano, por
Justo Blasco, 10 rs.—Legítimas
Peteneras Sevillanas, con col-
oras, por Hernández; piano, 6
reales, canto 3 rs.—Últimas no-
vedades de París. — P. Martín,
Correo, 4.

COMPETENCIA.

Dulces finos, gran surtido a
3 rs. libra. Caramelos y confi-
turas a 5 rs. Pastas finas a 6 rs.
Almibares de todas frutas a
3 1/2. Confitería de Dobón, Ce-
dáceros, 8.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA,

INCORPORADA AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

Continúa abierta la matrícula en la secretaría de la Institu-
ción. Espartinas, 9, pral.

Nota. El plazo oficial para matricularse termina en 20 de la
actual.

ALMONEDA VERDAD.

Magnífico salón palo santo
con colgaduras, dos sillones
para gabinete y un rico piano
francés. También se alquila el
hotel, con 21 piezas, agua, ba-
ño, jardín, cuadra y cochera.

CALENICO HIGIENICO Y ORTOPEDICO,
dirigido por Manuel Suárez.

En él se hallan reunidos los
aparatos y una máquina gím-
nástica aprobados para gra-
duar los ejercicios activos, tan-
to generales como especiales.

Medio excelente para la reparación
de las fuerzas en los con-
valecientes y en ciertas enfer-
medades atólicas y nerviosas,
y de utilidad para todas las
edades y sexos. Continua asis-
tencia del profesor. Carbon, 9.

TEJEDOR. — Tratado completo de contabilidad. — Abraza

cuantitas materias, así elementales como sup. rioreas, consti-
tuyendo el importante estudio de la tenuidura de libros por parti-
do, aplicada a las diferentes empresas industriales y
mercantiles. Obra de utilidad general, necesaria a los que aspi-
ran a ingresar en cualquier de los cuerpos de administración
del Estado e imprescindible a los que se dedican al com-
ercio; ordenada y expuesta con un método tan sencillo y
gracioso, que facilita su comprensión y permite a las personas
menos instruidas adquirir por si mismas todos los conocimien-
tos contenidos en ella y especialmente dedicada a los depen-
dientes de comercio. — Un tomo en folio, 80 rs.

LOS PEDIDOS A DON MANUEL RODRIGUEZ, EDITOR.

Plaza del Bimbo, número 2, Madrid.

GRANULOS

DE ARSENATO DE ORO

DINAMIZADO

DEL DR. ADDISON.

No se conoce sustancia medicamentosa alguna, que haya dado resultados tan sor-
prendentes y tan decisivos.

Es, sin disputa, el primero y más energico de todos los re-
constituyentes.

Las eminentes en el arte de curar, de todos los países del mundo, han afirmado y

corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee.

EL ARSENATO DE ORO

DINAMIZADO DEL Dr. ADDISON, es el verdadero REMEDIO SOBERANO para todas

las afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean.

Posee propiedades tónicas y especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de clorosis y

anemia. — EL ARSENATO DE ORO DINAMIZADO ejerce una influencia sumamente

favorable sobre las afecciones crónicas del pulmón. Su acción curativa es segura en

los casos de úlceras de indole maligna, de afecciones de la piel y de Lupus.

NUNCA PODRÁ RECOMENDARSE SUFFICIENTEMENTE

EL USO DEL

ARSENATO DE ORO DINAMIZADO

& todas aquellas personas que sin tener en-
fermedad alguna declarada experimentan

sin embargo, cierta debilidad en los miem-
bros, cierto cansancio al andar y que digiere

mal, & aquellas personas en una pala-
tria, que sienten un malestar inexplicable,

precursor, las más veces, de dolencias gra-
ves.

Basta tomar uno ó dos gránulos cada dia

para recobrar la agilidad de los miem-
bros, el apetito, para dar plena libertad a los pul-
mones, y para sentirse con ese buen humor

que es síntoma seguro de una salud per-
fectamente equilibrada.

EL ARSENATO DE ORO DINAMIZADO

absorbido en pequeñas dosis, conserva la

salud en el equilibrio más perfecto.

Tomado en dosis más fuertes, cura casi siempre,

y las más veces con maravillosa rapidez,

todas aquellas dolencias que radican en la

sangre, y esto por graves que sean, y aun

cuanado hayan llegado a convestirse en

crónicas.

EL ARSENATO DE ORO DINAMIZADO

devuelve y conserva á las